



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

15 de febrero de 1994

Núm. 14 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 17
Núm. exp. 121/000003)

PROYECTO DE LEY

621/000014 Sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca.

INFORME DE LA PONENCIA

621/000014

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo para estudiar el proyecto de Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca.

Palacio del Senado, 10 de febrero de 1994.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar el proyecto de Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, integrada por la Excmo. Sra. doña María Nieves Fernández Raba-

nal y los Excmos. Sres. don José Luis Alegre Escuder, don Galo Barahona Álvarez, don Sixte Cambra i Sánchez, don Ramiro Cercós Pérez y don Juan José Unceta Antón, tiene el honor de elevar a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el siguiente

INFORME

La Ponencia ha estudiado con todo detenimiento el proyecto de Ley así como las enmiendas presentadas al mismo y ha decidido, por mayoría, proponer a la Comisión el mantenimiento del texto remitido por el Congreso de los Diputados y el rechazo de todas las enmiendas, sin perjuicio de su examen en fases posteriores del procedimiento.

Asimismo, la Ponencia ha acordado proceder a la corrección de diversas erratas y errores ortográficos advertidos en el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 9 de febrero de 1994.—**José Luis Alegre Escuder, Galo Barahona Álvarez, Sixte Cambra i Sánchez, Ramiro Cercós Pérez, Nieves Fernández Rabanal y Juan José Unceta Antón.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961